



ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, CORRESPONDIENTE AL DÍA 5 DE OCTUBRE DEL AÑO 2017.

- I. Lista de asistencia y declaración de quorum.
- II. Instalación de la sesión.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- IV. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Sesión Ordinaria de la Sexagésima Segunda Legislatura, al Honorable Congreso de Estado, celebrada el día 3 de octubre del año 2017.
- V. Lectura de comunicados y de la correspondencia recibida.

VI. Iniciativas de leyes o decretos y proposiciones de acuerdo.

VI.I Lectura de una Iniciativa con proyecto de Decreto, por el que se adiciona el Artículo 101 Bis a la Ley sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad; se adiciona el Artículo 2 Bis, se reforma el primer párrafo, y la fracción XIII, del Artículo 19 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, ambas del Estado de Tabasco; que presenta el Diputado Juan Pablo de la Fuente Utrilla, de la fracción parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática.

VI.II Lectura de una Iniciativa con proyecto de Decreto, por el que se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos del Estado de Tabasco; que presenta la Diputada Hilda Santos Padrón, de la fracción parlamentaria del Partido Verde Ecologista de México.



Secretaría General



VI.III Lectura de una proposición con Punto de Acuerdo, por el que se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Nuevo León, para que en lo sucesivo se abstenga de diseñar y producir propaganda denostativa y con imágenes soeces, en la difusión que ese gobierno realice en torno al “Mes de Sensibilización sobre el Cáncer de Mama”; que presentan las diputadas Yolanda Rueda de la Cruz y Gloria Herrera, de la fracción parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional.

VII. Dictámenes de las comisiones, para su discusión y aprobación en su caso.

VII.I Lectura, discusión y aprobación en su caso, de un Acuerdo emitido por la Comisión Ordinaria de Hacienda y Finanzas, por el que se exhorta a las cámaras de Diputados y Senadores del H. Congreso de la Unión, para que tomen las medidas necesarias con la finalidad de revertir el incremento al precio de la gasolina, gas, electricidad y demás energéticos, que está afectando gravemente a la economía de las familias tabasqueñas.

VII.II Lectura, discusión y aprobación en su caso, de un Acuerdo emitido por la Comisión Ordinaria de Hacienda y Finanzas, por el que se exhorta a la Comisión Reguladora de Energía, a través del Titular del Poder Ejecutivo Federal, para que realice las acciones necesarias a fin de establecer igualdad en los costos a las gasolinas para todos los municipios de Tabasco como Estado petrolero.

VIII. Asuntos Generales.

IX. Clausura de la sesión y cita para la próxima.